

**746** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía local.*

Se anuncia la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer cinco plazas de funcionarios de carrera, mediante concurso de movilidad interadministrativa, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las bases íntegras han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 288, de fecha 1 de diciembre de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Cubelles, 5 de diciembre de 2000.—El Regidor de RRHH, Josep Marcillas i Massuet.—Ante mí, el Secretario, Isidre Martí i Sardà.

**747** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Palafolls (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 295, de 9 de diciembre de 2000, aparecen publicadas las bases generales para el acceso a las diferentes plazas correspondientes a vacantes integradas en la oferta de empleo para el 2000, así como las bases específicas reguladoras del procedimiento de selección de las plazas siguientes:

Vigilante (funcionario de Administración Especial, Servicios Especiales).

Cuatro Auxiliares administrativas para las oficiales municipales (personal laboral).

Un Auxiliar de Guardería (laboral).

Una Informadora laboral para el punto de información (laboral).

Un Ayudante de lampista (laboral).

Un Encargado de mantenimiento de las zonas deportivas (laboral, reservada a personas con disminución).

Dotadas todas ellas con el salario o las retribuciones que correspondan de acuerdo con la normativa vigente.

El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con estas convocatorias se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Palafolls.

Palafolls, 13 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Valentí Agustí Bassa.

**748** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Palamós (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 180, de 30 de noviembre de 2000, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de la siguiente plaza:

Una plaza de Auxiliar administrativo como personal funcionario, por concurso-oposición libre, de Administración General, subescala Auxiliar.

Las instancias para participar en el proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palamós, 13 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Jordi Pallí Esteva.

**749** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Local.*

El ilustre Ayuntamiento de Puente Genil anuncia la cobertura en propiedad, por el sistema de promoción interna y procedimiento de concurso de méritos, de cuatro plazas de Cabo de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo de clasificación D, nivel 16 de complemento de destino, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las bases íntegras figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 281, de 7 de diciembre de 2000, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 138, de 30 de noviembre de 2000.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, y que se comprometen a prestar juramento o promesa en la forma legalmente establecida, se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de ocho a catorce treinta horas, en días hábiles de lunes a viernes, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si a la finalización del plazo fuera sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el siguiente día hábil.

Podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se hace constar que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Puente Genil, 20 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Manuel Baena Cobos.

**750** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Albares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 151, de fecha 18 de diciembre de 2000, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo, de carácter laboral, a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Albares, 20 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Fernando Brihuega García.

**751** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Monitor de Tiempo Libre.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 272, de fecha 25 de noviembre de 2000, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, tres plazas de Monitor de Tiempo Libre, a tiempo parcial, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín